



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO No. 020-2023
(Del 23 de mayo de 2023)

Que crea la Licenciatura en Educación y Seguridad Vial y se aprueba su Plan de Estudio.

El Consejo Académico en uso de sus facultades legales, estatutarias y reglamentarias,

CONSIDERANDO:

Que, en las sesiones del Consejo Académico correspondiente al 25 de abril y 23 de mayo del 2023, fue presentada a la consideración de sus miembros, la propuesta de creación de la carrera de Licenciatura en Educación y Seguridad Vial, su Plan de Estudio y su apertura en la sede de Panamá.

Que la nueva Licenciatura en Educación y Seguridad Vial, tiene entre sus objetivos, formar profesionales idóneos en materia de Educación y Seguridad vial, con competencias para aplicar los conocimientos obtenidos para ayudar a reducir las defunciones y traumatismos causados por los accidentes de tránsito y a transformar conductas a través de programas de educación continua a todos los niveles de educación en el territorio nacional.

Que mediante el Acuerdo Académico No. 022-2017 del 26 de abril de 2017 se aprobaron los criterios para la creación y apertura de carreras en la Universidad Especializada de las Américas.

Que mediante el Acuerdo Académico No.035 del 20 de septiembre de 2022 se aprobó el Mecanismo para la Elaboración y Actualización de Diseños de Ofertas Académicas Basado en Competencias en la Universidad Especializada de las Américas; por lo que atención a dichos requisitos, fue examinada la propuesta de creación de la carrera de Licenciatura en Educación y Seguridad Vial, su Plan de Estudio y la apertura en la sede de Panamá, que luego de ser ampliamente debatida fue aprobada.

Que conforme al artículo 17, numeral 7 del Estatuto Orgánico, son funciones del Consejo Académico, aprobar la creación y apertura de carreras en los Decanatos y Extensiones Universitarias, de acuerdo con los Reglamentos, por lo tanto,

ACUERDA:

- PRIMERO:** APROBAR la creación de la Licenciatura en Educación y Seguridad Vial y su Plan de Estudio.
- SEGUNDO:** El Plan de Estudio de la Licenciatura en Educación y Seguridad Vial, consta de ocho (8) semestres académicos, tres (3) veranos, con un total de cincuenta y dos (52) asignaturas, ciento ochenta (180) horas totales, ciento cincuenta y tres (153), créditos, dos (2) seminarios, seis (6) prácticas universitarias y dieciséis (16) semanas de clases teórico-prácticas.
- TERCERO:** La UDELAS otorgará el título de Licenciado/a en Educación y Seguridad Vial, a quienes aprueben satisfactoriamente todo el Plan de Estudios y cumplan con los requisitos académicos contemplados en el Estatuto Orgánico, Acuerdos y demás normas universitarias.
- CUARTO:** Para ingresar a la carrera de Licenciatura en Educación y Seguridad Vial, el interesado debe aportar los siguientes documentos (requisitos de ingreso):
1. Título de Bachiller;
 2. Certificado de buen estado de salud física y mental;
 3. Créditos y Título de Secundaria
 4. Dos fotos tamaño Carné;
 5. Pasar entrevista con el Coordinador responsable de la carrera;
 6. Fotocopia de la Cédula;
 7. Si ha estudiado en el extranjero, deberá presentar la documentación autenticada y las respectivas traducciones, cuando así lo amerite;
 8. Todos los créditos y títulos tienen que estar registrados por Secretaría General

QUINTO: El Plan de estudios de la Licenciatura en Educación y Seguridad Vial, según la propuesta presentada ante el Consejo Académico, es el siguiente:

PRIMER SEMESTRE						
Código de Asignaturas	Denominación	Horas			Total de Horas	Créditos
		Teóricas	Prácticas	Laboratorio		
6966	Educación Vial I	3			3	3
6967	Seguridad vial I	3			3	3
4761	Inglés 448-A	3		2	5	4
6968	Derechos humanos	3			3	3
6969	Legislación de tránsito	3			3	3
6970	Práctica universitaria I		4		4	2
1	Taller	2			2	-----
Subtotal		17	4	2	23	18

SEGUNDO SEMESTRE						
Código de Asignaturas	Denominación	Horas			Total de Horas	Créditos
		Teóricas	Prácticas	Laboratorio		
6971	Educación Vial II	3			3	3
6972	Seguridad Vial II	3			3	3
4762	Inglés 448 B	3		2	5	4
6973	Psicología del Tránsito y Seguridad Vial	3			3	3
6974	Medicina legal Vial en Tránsito Terrestre	2		2	4	3
6975	Práctica Universitaria II		4		4	2
Subtotal		14	4	4	22	18

VERANO I						
Código de Asignaturas	Denominación	Horas			Total de Horas	Créditos
		Teóricas	Prácticas	Laboratorio		
6976	Español	3			3	3
	Electiva	3			3	3
6977	Informática	3			3	3
Subtotal		9			9	9

SEGUNDO AÑO						
TERCER SEMESTRE						
Código de Asignaturas	Denominación	Horas			Total de Horas	Créditos
		Teóricas	Prácticas	Laboratorio		
6978	Infraestructuras viales	3			3	3
6979	Didáctica General	3			3	3
4763	Inglés 449-A	'BN2		2	4	3
6980	Método de investigación de campo	3			3	3
6981	Física (Lab)	2		2	4	3
6982	Práctica Universitaria III		4		4	2
Subtotal		13	4	4	21	17

CUARTO SEMESTRE						
Código de Asignaturas	Denominación	Horas			Total de horas	Créditos
		Teóricas	Prácticas	Laboratorios		

	Optativa	3			3	3
6983	Didáctica Especial	3			3	3
4764	Inglés 449-B	2		2	4	3
6984	Accidentología vial I	3			3	3
6985	Matemática	3			3	3
6986	Práctica Universitaria IV		6		6	3
Subtotal		14	6	2	22	18

VERANO II						
Código de Asignatura	Denominación	Horas			Total de Horas	Créditos
		Teóricas	Prácticas	Laboratorio		
6987	Educación para la atención a la diversidad	3			3	3
6988	Historia de Panamá	3			3	3
6989	Seminario de Primeros auxilios	2			2	2
Subtotal		8			8	8

TERCER AÑO						
QUINTO SEMESTRE						
Código de Asignatura	Denominación	Horas			Total de Horas	Créditos
		Teóricas	Prácticas Universitarias	Laboratorios		
6990	Educación ambiental en el tránsito	3			3	3
6991	Mecánica automotriz	3			3	3
4765	Inglés 450-A	1		2	3	2
6992	Accidentología vial II	3			3	3
6993	Estadística	3			3	3
6994	Práctica Universitaria V		6		6	3
Subtotal		13	6	2	21	17

SEXTO SEMESTRE						
Código de Asignatura	Denominación	Horas			Total de Horas	Créditos
		Teóricas	Prácticas	Laboratorios		
6995	Planimetría y fotografía pericial	3			3	3
6996	Sociología	3			3	3
4766	Inglés 450-B	1		2	3	2
6997	Políticas públicas en seguridad vial	3			3	3
6998	Metodología de la investigación I	3			3	3
6999	Práctica Universitaria VI		8		8	4
Subtotal		13	8	2	23	18

VERANO III						
Código de Asignatura	Denominación	Horas			Total de Horas	Créditos
		Teóricas	Prácticas	Laboratorio		
7000	Geografía de Panamá	3			3	3
7001	Valores éticos y morales	3			3	3
7002	Higiene mental	3			3	3
Subtotal		9			9	9

CUARTO AÑO					
SÉPTIMO SEMESTRE					
Código de	Denominación	Horas		Total	Créditos

Asignatura		Teóricas	Prácticas	Laboratorio	de Horas	
7003	Fundamentos de la resistencia automotriz	3			3	3
7004	Aspectos legales en los procesos de tránsito.	3			3	3
7005	Peritaje de tránsito terrestre	3			3	3
7006	Semanario de Mediación de conflictos	2			2	2
7007	Metodología de la investigación II	3			3	3
7008	Tecnología aplicada a la seguridad vial (Lab)	2		2	4	3
Subtotal		16		2	18	17

OCTAVO SEMESTRE						
Código de Asignatura	Denominación	Horas			Total de Horas	Créditos
		Teóricas	Prácticas	Laboratorio		
7009	Trabajo de Grado	4			4	4
Subtotal		4			4	4
TOTAL		130	32	18	180	153

SEXTO: El Plan de Estudio de la Licenciatura en Educación y Seguridad Vial iniciará oficialmente a partir del II semestre del año 2023 en la sede de Panamá.

SÉPTIMO: Los estudios de Licenciatura en Educación y Seguridad Vial serán mediante el modelo híbrido, a distancia, semipresencial y presencial, y contemplan períodos regulares de clases con carácter teórico - práctico de 50 minutos, así como laboratorios en aquellas asignaturas que por su naturaleza lo requieren.

OCTAVO: Una vez aprobado remítase este Acuerdo a la Secretaría General, para que sea publicado en la página web de la institución, a fin de cumplir con su publicidad.

NOVENO: Este Acuerdo entrará a regir a partir de su publicación en la página web de la Universidad.

Dado a los veintitrés (23) días del mes de mayo del 2023, en la Universidad Especializada de las Américas, República de Panamá.


Dr. Juan Bosco Bernal Yarris
Presidente




Dra. Gianna Rueda
secretaria